



CX 4/35.2

CL 2011/16-CF

Agosto de 2011

A: Puntos de contacto del Codex
Organismos internacionales interesados

DE: Secretaría, Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
00153 Roma, Italia

ASUNTO: Solicitud de observaciones en el Trámite 6 del Procedimiento sobre *Proyecto de nivel máximo para el contenido de melamina en los preparados líquidos para lactantes*

PLAZO: 30 de noviembre de 2012

OBSERVACIONES: A: Sra. Tanja Akesson
Punto de contacto del Codex
Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria
Apartado de correos 20401
2500 EK La Haya
(Países Bajos)
Fax: +31 70 378.6134
preferentemente por correo electrónico:
info@codexalimentarius.nl

Copia a: Secretaría
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma, Italia
Fax: +39 06 5705 4593
preferentemente por correo electrónico:
codex@fao.org

ANTECEDENTES

1. La 5ª reunión del Comité sobre Contaminantes de los Alimentos acordó remitir el anteproyecto de nivel máximo para los preparados líquidos para lactantes al 34º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, para su adopción en el Trámite 5/8 (REP11/CF, párr. 33, Apéndice III).
2. El 34º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (julio de 2011) adoptó el nivel máximo en el Trámite 5, lo adelantó al Trámite 6 y lo examinará en la 6ª reunión del CCCF. Esto debido a las preocupaciones expresadas por varias delegaciones sobre la nota que permitía excepciones al proyecto de NM (REP11/CAC, párr. 62, Apéndice IV).

PETICIÓN DE OBSERVACIONES

3. Por la presente se solicitan observaciones en el Trámite 6 sobre el proyecto de NM según figura en el Apéndice III del informe REP11/CF. Este documento se puede obtener en la siguiente dirección:
ftp://ftp.fao.org/codex/reports_2011/REP11_CFs.pdf.
4. Los gobiernos y los organismos internacionales interesados que deseen formular observaciones deberán hacerlo por escrito, *preferiblemente por correo electrónico*, a las direcciones arriba indicadas **antes del 30 de noviembre de 2011**.